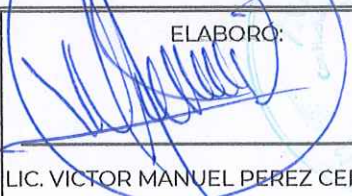



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJO/A			
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	
EL RECONOCIMIENTO ES EL ACTO JURÍDICO EN VIRTUD DEL CUAL, EL QUE RECONOCE ASUME A FAVOR DEL RECONOCIDO TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DE LA FILIACIÓN.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 3.19, 3.20, 4.162, 4.68-I DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 74, 75 Y 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE RECONOCIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	NO TIENE TIEMPO DE VIGENCIA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS INTERESADOS UNA VEZ QUE REUNAN LOS REQUISITOS SE PRESENTAN EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
I. SI EL HIJO ES MAYOR DE EDAD, SE EXPRESARÁ EN EL ACTA SU CONSENTIMIENTO PARA SER RECONOCIDO;	SI	1	ARTICULO 74, 75 Y 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.
II. SI EL HIJO ES MENOR DE EDAD, PERO MAYOR DE CATORCE AÑOS, SE EXPRESARÁ SU CONSENTIMIENTO Y EL DE QUIEN EJERZA LA PATRIA POTESTAD O EN SU CASO EL DE LA PERSONA O INSTITUCIÓN QUE LO TUVIERE A SU CARGO. III. SI EL HIJO ES MENOR DE CATORCE AÑOS, SE EXPRESARÁ SOLO EL CONSENTIMIENTO DE QUIEN EJERZA LA PATRIA POTESTAD O EN SU CASO DE LA PERSONA O INSTITUCIÓN QUE LO TUVIERE A SU CARGO.	SI	1	
	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- CUANDO LOS INTERESADOS UNA VEZ QUE REUNAN LOS REQUISITOS SE PRESENTAN EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS		
COSTO:	3.71 UMAS	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 142 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	ENTREGA DE DOCUMENTO "ACTA DE RECONOCIMIENTO"		

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL 2	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. ADRIÁN FELIPE BRUNO TORRES	
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN ZITLALTEPEC		MUNICIPIO:	ZUMPANGO	
C.P.:	55628	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES DE 8:40 A 18:00 Y SABADOS DE 8:40 A 13:00		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rczumpango02@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	NO APLICA		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIEMPO TE TARDA EL TRAMITE?				
RESPUESTA:	15 MINUTOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLES SON LOS HORARIOS DE ATENCIÓN?				
RESPUESTA:	LUNES A VIERNES DE 8:40 A 18:00 Y SABADOS DE 8:40 A 13:00				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE ALGUN COSTO?				
RESPUESTA:	3.711 UMAS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

 ELABORO: LIC. VICTOR MANUEL PEREZ CERVANTES	 VISTO BUENO: LIC. CESAR RODRIGO HERNANDEZ MARTINEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/FEBRERO/2024.
---	--	---